

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZOCALO ZOCAFILMS S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de abril de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Pampite Oe 3-57 y Chimborazo, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora María Cristina Pérez Tamariz, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2017
4. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros, Balances y estados financieros Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 2017;
5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y, resolver sobre el destino del mismo;
6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2018 y fijar su retribución; y
7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2018 y fijar su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h00 bajo la Presidencia Ad-hoc de la señora María Cristina Pérez Tamariz con la presencia de los accionistas de la Compañía: **PATRICIO JORGE ALARCÓN PROAÑO**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor

nominal cada una, pagadas en su totalidad; **MARÍA CRISTINA PÉREZ TAMARIZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil (6.000) acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **ANDRÉS RAFAEL ALARCÓN PROAÑO**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad Hoc, el abogado Alan Almeida Zurita.

A continuación, la señora Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, por lo que la Junta General resuelve, en su orden:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 2017;

Se procede a someter a discusión el informe de la Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2017. Los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe.

2. Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2017;

Se procede a dar lectura por secretaria del Informe de Comisario relativo al ejercicio económico 2017, mismo que ha sido entregada a cada uno de los accionistas en esta misma fecha, y que al no existir inconformidad con este hecho y al estar debidamente informados con el contenido del mismo, proceden de forma unánime a aprobarlo.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2017

Se procede a analizar el Informe entregado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2017, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

4. **Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros, Balances y estados financieros Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 2017;**

Los accionistas realizan un análisis profundo del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y, resolver sobre el destino del mismo;**

Por secretaria se pone en conocimiento de los accionistas, que la compañía arrojó utilidad en el ejercicio económico 2017; en este sentido, los accionistas resuelven de forma unánime proceder con el reparto a prorrata de su participación accionarial. Dichos dividendos serán cancelados a lo largo del año 2018 conforme los flujos que vaya recibiendo la Compañía.

6. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2018 y fijar su retribución; y**

La Junta de forma unánime autoriza al Gerente General para designar a la compañía de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2018 y que fije la retribución de la misma.

7. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2018 y fijar su retribución.**

La Junta de forma unanime autoriza al Gerente General para designar al Comisario Principal y Suplente, respectivamente para el ejercicio económico 2018, y se autoriza al Gerente General para que fije la retribución de los mismos.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h15.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad Hoc, los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicado.



MARÍA CRISTINA PÉREZ TAMARIZ
PRESIDENTA AD HOC
ACCIONISTA



ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD HOC



ANDRÉS RAFAEL ALARCÓN PROAÑO
ACCIONISTA



PATRICIO JORGE ALARCÓN PROAÑO
ACCIONISTA

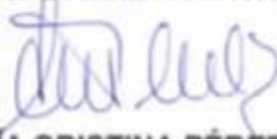
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSALDE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ZOCALO ZOCAFILMS S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en las oficinas de la Compañía, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciocho, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Secretario Ad Hoc, señor Alan Almeida Zurita, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los Accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

1. **PATRICIO JORGE ALARCÓN PROAÑO**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 2.000 votos;
2. **MARÍA CRISTINA PÉREZ TAMARIZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil (6.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 6.000 votos y,
3. **ANDRÉS RAFAEL ALARCÓN PROAÑO**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 2.000 votos.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-hoc y el suscrito Secretario Ad Hoc que certifica.



MARÍA CRISTINA PÉREZ TAMARIZ
PRESIDENTA AD HOC



ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD HOC